

La Patrulla Gráfica



Edición número 1368

Jueves 13 de febrero, 2025



POLICÍA ANTIDROGAS DETIENE A MUJER CON SUPUESTA MARIHUANA EN SANTA BÁRBARA

Pag. 2



DIPAMPCO captura a cabecilla de red de extorsionadores que operaban en todo el país



Pag. 3



Pag. 4

Supuesta integrante de la Pandilla 18 es **capturada** por la DPI en la capital

DPI recupera tres motocicletas y dos vehículos con reporte de robo



Pag. 6



Monitoreo y control

Policías Antidrogas detienen a mujer con supuesta marihuana en Santa Bárbara

- Efectivos de la DNPA y Fronteras efectuaron el decomiso mediante inspección a vehículo del transporte público



continuar el combate frontal al narcotráfico en la región. La joven junto a la evidencia será puesta a disposición de las autoridades correspondientes para el desarrollo de la investigación y la aplicación de la ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de reforzar los controles de seguridad en puntos estratégicos del país para prevenir el tráfico de sustancias ilícitas.



En un operativo fijo realizado por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en colaboración con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), la Unidad Canina K-9 y elementos de Prevención y Seguridad Comunitaria fue detenida una joven de 20 años originaria y residente de Santa Rita, Copán, por su presunta vinculación con el tráfico de drogas.

La operación se llevó a cabo en el punto de control interno de Ceibita, Quimistán, Santa

Bárbara, mediante una inspección a vehículos de transporte público.

Durante el procedimiento, se decomisaron 44 bolsas conteniendo supuesta marihuana tipo "Crispy". Asimismo, al momento de inspeccionar a la fémina, los efectivos policiales encontraron dos paquetes adicionales del mismo tipo de droga dentro una cartera tipo bolso.

El trabajo coordinado de las fuerzas policiales busca





Operación de Impacto

DIPAMPCO captura a cabecilla de red de extorsionadores que operaban en todo el país

Se hacen pasar por miembros de ocho estructuras criminales diferentes generando extorsiones con información recabada a través de las redes sociales

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), ha asestado un importante golpe contra una red criminal dedicada a la extorsión en varios departamentos del país. En una operación desarrollada en la colonia La Peña de Comayagüela, se logró la captura de una de las principales piezas de esta estructura delictiva.

La detenida fue identificada como Isis Isabel Canales Lemus (29 años), alias "La Flaca", quien, junto a otros miembros de la organización, venía generando múltiples amenazas extorsivas en los departamentos de Colón, Atlántida, Yoro, Cortés, Copán, Santa Bárbara, Comayagua, Francisco Morazán y El Paraíso.

Las investigaciones revelan que esta red criminal obtenía información a través de redes sociales, donde comerciantes, transportistas y prestadores de servicios publicaban sus ubicaciones y números de contacto. Los delincuentes utilizaban estos datos para intimidar a sus víctimas y exigirles pagos extorsivos.

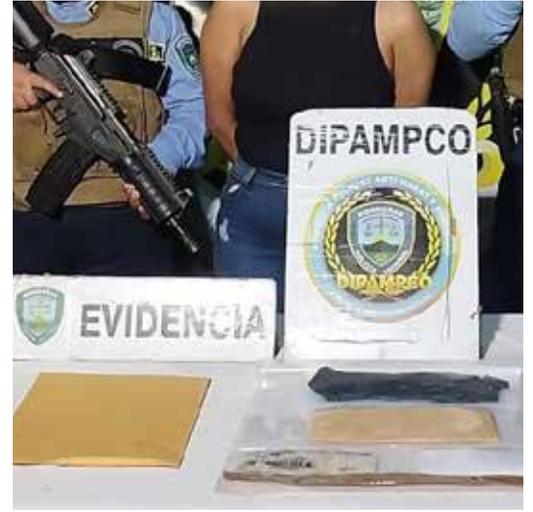
Entre los afectados figuran propietarios de clínicas médicas, odontológicas, tiendas de ropa y calzado, negocios de equipos tecnológicos, talleres industriales

e incluso centros educativos privados y públicos.

Modus operandi

Para intimidar a sus víctimas, los extorsionadores se hacían pasar por integrantes de organizaciones criminales como la MS-13, Pandilla 18 y bandas delictivas como Los Puchos, Los Fórmula, Los M1, Los Iluminati, Los Benjamins y El Combo Que No Se Deja, entre otras.

Además, la red manejaba grandes sumas de dinero a través de billeteras electrónicas y cuentas bancarias, ofreciendo a sus víctimas múltiples métodos de pago.



Se ha determinado que algunos de los principales cabecillas de esta red criminal operan desde centros penales, donde coordinan las amenazas y extorsiones a través de llamadas y mensajes. La estructura delictiva contaba con colaboradores externos que adquirían líneas móviles y cuentas electrónicas para facilitar los cobros y trasladar el dinero a los reclusos.

Las autoridades de la DIPAMPCO, exhortan a la ciudadanía a no responder ni negociar con extorsionadores y a denunciar cualquier intento de extorsión llamando al 143 o al 8992-7777.

Asimismo, si alguna víctima reconoce a Isis Isabel Canales Lemus como responsable de amenazas o cobros extorsivos, se solicita presentar la denuncia correspondiente, ya que la investigación sigue en curso.





Supuesta integrante de la Pandilla 18 es capturada por la DPI en la capital

- A ella se le supone responsable del delito de amenazas, en perjuicio de una funcionaria diplomática

Mediante un allanamiento de morada, con autorización judicial, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento Contra Delitos Comunes, realizó la captura de una mujer, supuesta integrante de la "Pandilla 18" con orden de captura pendiente por el delito de amenazas, en perjuicio de una funcionaria diplomática.

La acción se realizó por funcionarios del Departamento Contra Delitos Comunes, de la Dirección Policial de Investigaciones, (DPI) con el apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), en la colonia Los Pinos de Tegucigalpa, Francisco Morazán.

La capturada, es una mujer de 50 años de edad, originaria y residente en un sector de la capital.

A ella se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras de Tegucigalpa, en fecha 11 de febrero del 2025, por suponerlo responsable del delito amenazas, en perjuicio de una funcionaria Diplomática.

Antecedente

El 21 de septiembre de 2024, en horas de la tarde, un repartidor de INDRIVER, se presentó en la caseta de seguridad de la residencia de la Embajadora de México en Honduras, en el lugar, un agente de la Policía asignado a la custodia del recinto, recibió un paquete supuestamente dirigido para la Embajadora.

Ante la inusual entrega, la funcionaria diplomática, acudió personalmente para verificar el contenido, al abrir la caja, encontró en su interior un hallazgo perturbador que de

inmediato fue percibido como una posible amenaza contra su persona.

Luego que se tuvo conocimiento de dicho hecho, un equipo de agentes de la DPI, llevaron a cabo diferentes diligencias investigativas, logrando individualizar, ubicar y arrestar a la supuesta responsable del delito de amenazas.

Es importante mencionar, que al momento de su captura, se le encontró en su poder cinco teléfonos celulares de diferentes marcas.

Cabe destacar que según las investigaciones, la ahora capturada, es miembro activo de la "Pandilla 18", quien se dedicaba a cometer diferentes hechos criminales, en varios sectores de la capital.

Con la captura de esta fémina, la Policía Nacional a través de la DPI, reitera su compromiso de continuar ejecutando diferentes actividades operativas a nivel nacional, con el objetivo de capturar a sujetos que se dedican a cometer hechos delictivos en el país.

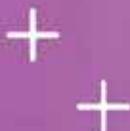
De esta manera dicha fémina, será puesta a disposición del Juzgado que solicitó su formal detención, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





DPI recupera tres motocicletas y dos vehículos con reporte de robo

- Los vehículos fueron reportados como robados en fechas del 9 y 12 de febrero, mientras que las motocicletas habían sido robadas el pasado 28 de enero

- Se ejecutaron operativos en diferentes sectores del Distrito Central

En el marco de los operativos implementados para combatir el robo de vehículos en la capital hondureña, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha logrado recuperar tres motocicletas y dos vehículos que presentaban reportes de robo en lo que va del presente año.

Las acciones de recuperación se llevaron a cabo mediante exhaustivas labores de búsqueda y seguimiento por parte de especialistas del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), quienes lograron ubicar los vehículos en diferentes sectores del Distrito Central.

Los vehículos recuperados presentan reportes de robo en fechas del 9 y 12 de febrero, mientras que las motocicletas habían sido robadas el pasado 28 de enero.

En este sentido, se ha realizado el levantamiento de huellas, así como del motor y chasis de los vehículos, con el objetivo de fortalecer la investigación y dar con el paradero de los responsables de estos delitos.

Los expertos del DDCP, están trabajando arduamente en la identificación y captura de los sospechosos, con el fin de llevarlos ante la justicia y



asegurar que enfrenten las consecuencias de sus actos delictivos.

La DPI reitera su compromiso de brindar una respuesta inmediata y eficaz a las víctimas de estos delitos, recuperando sus bienes y devolviéndolos a sus legítimos dueños.

Asimismo, las autoridades policiales hacen un llamado a la ciudadanía para que se mantenga alerta y colabore en la lucha contra el crimen, enfatizando la importancia de realizar denuncias oportunas.



Delitos contra la familia

DPI captura a sospechoso por el delito de maltrato en perjuicio de sus dos hijos

- Sobre el imputado recae una orden judicial emitida el 05 de mayo de 2009

- Además se le supone responsable del delito de negación de asistencia familiar

En el marco de los operativos encaminados a combatir delitos contra la familia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha logrado la captura de un individuo por el delito de maltrato por transgresión en perjuicio de sus dos hijos.

El operativo se llevó a cabo por investigadores del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), en la colonia Villa Vieja de Tegucigalpa, en el municipio del Distrito Central.

Se trata de un sujeto de 48 años, originario y residente de Alauca, El Paraíso, zona oriental de Honduras.

La captura se realizó en cumplimiento de una orden judicial emitida por el Juzgado Primero de Letras Seccional de Danlí, El Paraíso, el 05 de mayo de 2009. En el documento judicial se le acusa de los delitos de maltrato por transgresión y negación de asistencia familiar.

Tras su captura, los agentes policiales informaron al sospechoso sobre sus derechos como imputado y los cargos que se le imputan.

Posteriormente, será trasladado ante las autoridades judiciales de

la ciudad de Danlí, donde se llevará a cabo el debido proceso legal conforme a lo estipulado por la ley.

La DPI, a través de sus unidades operativas, continúa realizando labores de búsqueda y captura con el objetivo de llevar ante la justicia a todas aquellas personas que generan inseguridad y zozobra en la nación.





Resultados contundentes

Agentes de la UMEP-1 aprehenden con droga a tres miembros activos de la MS-13 en Tegucigalpa

-Se les decomisaron varias bolsitas conteniendo, supuesta marihuana, cocaína y piedras crack

-Dos de ellos fueron detenidos en la colonia Reparto por Arriba, y el tercero fue aprehendido en el Reparto por Abajo

Como parte de la lucha frontal contra el microtráfico y estructuras criminales, la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), desarrolló operaciones especiales en diversos puntos de la capital hondureña, dejando como resultado la detención y aprehensión de tres miembros activos de la estructura criminal "MS-13".

Las acciones se realizaron en la colonia Reparto por Arriba y Reparto por Bajo, donde se aprehendió a un menor de 17 años, quien ya cuenta con un historial delictivo relacionado con la venta y distribución de drogas. Al momento que los funcionarios policiales lo requirieron le encontraron como prueba constitutiva de la infracción penal, dos envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior piedra blanca, supuesta crack.



También, dos envoltorios plásticos transparentes con polvo blanco, presunta cocaína y una bolsa de churro conteniendo en su interior seis envoltorios plásticos transparentes de posible marihuana.

Mientras tanto, a los otros dos sujetos de 22 y 31 años de edad, quienes fueron detenidos en el Reparto por Arriba, se les encontró en poder de varios envoltorios de hierba seca supuesta cannabis, también múltiples piedras blancas posible crack y varias bolsas transparentes, dentro de cada una de ellas se encontraba un polvo blanco, presunta cocaína.

Es de resaltar que según las investigaciones e indagaciones de los agentes de la UMEP-1, estos sujetos son miembros activos de la organización delictiva "Mara Salvatrucha", encargados de la distribución y venta de drogas en sectores aledaños a la colonia El Reparto.

Por lo anterior, los tres antisociales fueron remitidos junto a con la droga a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, para que ellos continúen con el trámite legal que según la ley corresponde, y judicialice a estos individuos por el delito de

tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La UMEP-1 sigue desarrollando acciones enmarcadas en contrarrestar este flagelo que provoca daños irreparables en la salud y armonía de la sociedad hondureña, especialmente en la juventud; es por ello que ha intensificado operaciones especiales que contrarresten la venta, distribución y consumo de tales drogas o actividades clandestinas que realizan individuos sin sentimientos piadosos, sin ningún escrúpulo de orden moral y sin reparar en los medios y formas que al margen de las leyes utilizan para lograr sus nefastos propósitos.





En menos de 48 horas DPI arresta a cuatro sujetos implicados en la muerte violenta de un ciudadano en Olancho

- Según las investigaciones, estos cuatro sujetos le dispararon en reiteradas ocasiones a la víctima hasta quitarle la vida de manera inmediata

- Gracias al trabajo investigativo ejecutado por agentes de la DPI, se logró arrestar a estos cuatro supuestos homicidas

Con el propósito de esclarecer un hecho violento suscitado el pasado 10 de febrero del presente año, un equipo de investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron diferentes diligencias investigativas, logrando individualizar y arrestar a cuatro individuos, supuestos responsables del delito de homicidio.

Esta efectiva labor policial, la llevó a cabo un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea El Trapiche, municipio Esquipulas del Norte, Olancho.

Los arrestados de 22, 25, 62 y 69 años, son originarios y residentes en Olanchito, Yoro.

A ellos se les detuvo mediante detención preventiva, por suponerlos responsables del delito de homicidio, en perjuicio de Medardo Pastor Ortiz Dias.

Es importante mencionar que al momento de su arresto, se les decomisó la siguiente evidencia:

- 01 arma de fuego, tipo revólver, marca taurus con empuñadura de hule, color negro
- 01 arma de fuego, tipo escopeta, marca escort.
- 01 arma de fuego, tipo

escopeta, con culata y guardamano de madera de color café.

- 01 vehículo, tipo camioneta, color negro.

Según las investigaciones, este hecho se suscitó el pasado 10 de febrero del 2025, en la aldea La Bolsa, municipio del Guata, Olancho, cuando de repente estos cuatro sujetos lo interceptaron a la víctima y le infirieron varios impactos de bala hasta provocarle la muerte.

Luego que se tuvo conocimiento del repudiable hecho, un equipo de agentes de la DPI, ejecutaron diferentes diligencias investigativas, logrando ubicar y arrestar a estos cuatro individuos.

Es importante destacar que los agentes de la DPI, continúan ejecutando diferentes operativos a nivel nacional, con el objetivo de arrestar a sujetos que tienen cuenta pendiente con la justicia.

De esta manera, estos cuatro individuos, serán puestos ante las autoridades competentes, para que se les continúe con el procedimiento conforme a ley.

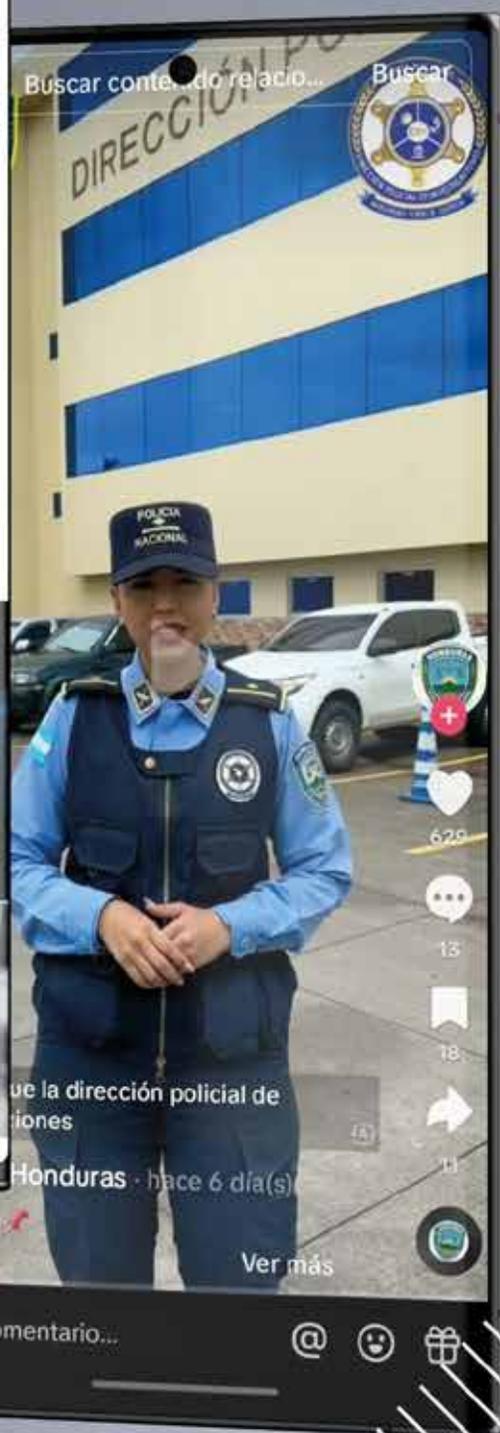
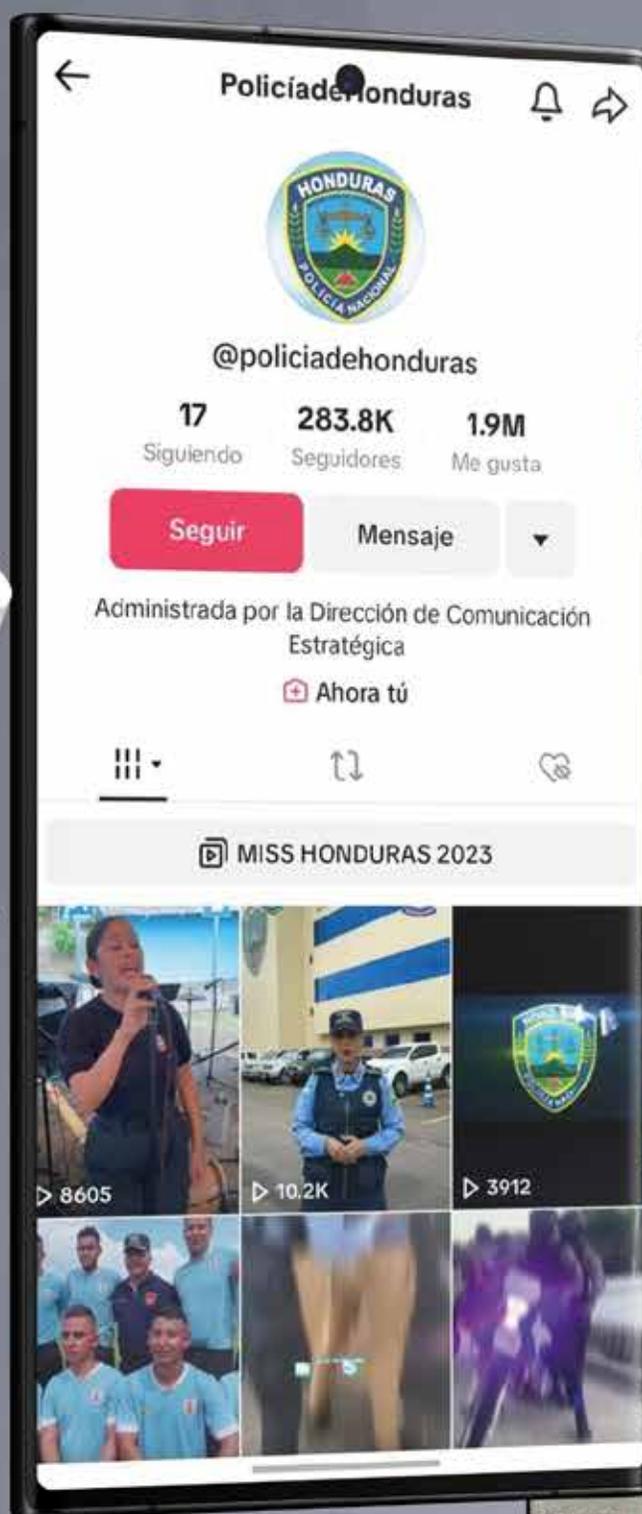
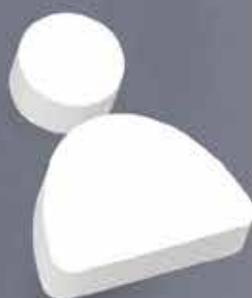




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





UDEP-8 reporta seis municipios con cero homicidios en lo que va del 2025

Según datos del Sistema Estadístico Policial los sectores sin incidencia son Guaimaca, Marale, Orica, San Ignacio, Talanga y Vallecillo

Una significativa disminución en los índices de homicidios reporta la Unidad Departamental de Prevención No. 8 (UDEP-08) de la Policía Nacional. Este avance en la seguridad pública es el resultado de operativos conjuntos.

De acuerdo con los datos del Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL.HN), en lo que va del 2025, varios municipios han logrado una disminución en las muertes violentas, marcando avances en la lucha contra la violencia en la región.

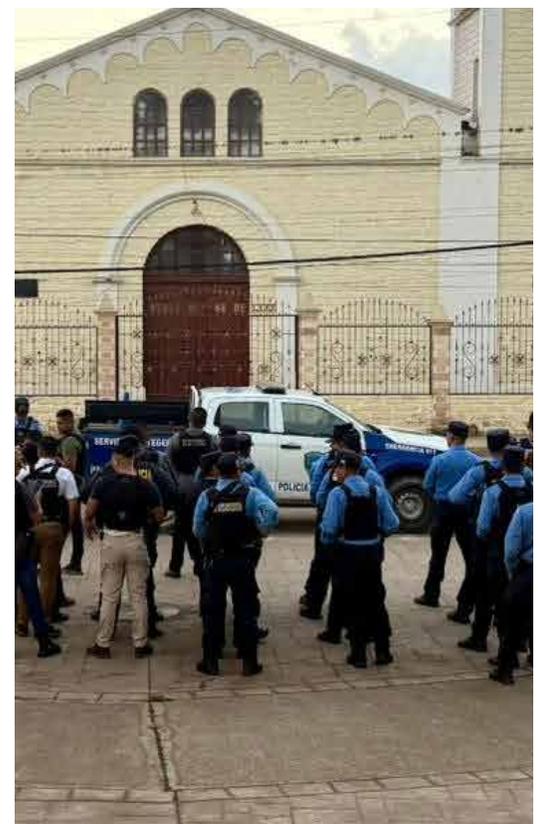
Sin embargo se han registrado cuatro casos de muerte violenta, El Porvenir es uno de los municipios que presenta incidencia de tres muertes violentas y Cedros un homicidio en lo que va del año.



Guimaca, Marale, Orica, San Ignacio, Talanga y Vallecillo, son municipios que reflejan cero incidencia con una tendencia hacia la estabilización de los índices de violencia, en línea con las proyecciones de la UDEP-08.

Estos resultados se atribuyen al trabajo operativo constante, los patrullajes focalizados y las acciones preventivas coordinadas entre las diferentes unidades de la Policía Nacional.

Las autoridades de la Secretaría de Seguridad, han reafirmado su compromiso de redoblar esfuerzos para consolidar estos avances y extender las mejoras a otros sectores de la región.





DPI recupera a dos menores en situación de vulnerabilidad

- Ambos menores fueron encontrados en el barrio San José, en el municipio de La Entrada, Copán

- Los menores fueron entregados a su padre, quien tiene la patria potestad de ambos

Mediante una rápida y efectiva labor policial, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la recuperación de dos menores de edad que se encontraban en situación de vulneración de sus derechos.

La intervención se llevó a cabo por un equipo de agentes de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #04 (UMIC-04) en el barrio San José, en el municipio de La Entrada, Copán.

Los menores recuperados son un niño de 11 años y una niña de 8 años, ambos originarios de Gracias, Lempira, y residentes en La Entrada, Copán.

Gracias a la diligencia y profesionalismo del equipo de investigación, se logró localizar y rescatar a los niños.

Una vez recuperados, los menores fueron entregados a su padre, quien tiene la patria potestad de ambos, dado que la madre se encuentra actualmente en el extranjero.

La DPI reafirma su compromiso con la protección de los derechos de los menores y la lucha contra cualquier forma de abuso o negligencia.

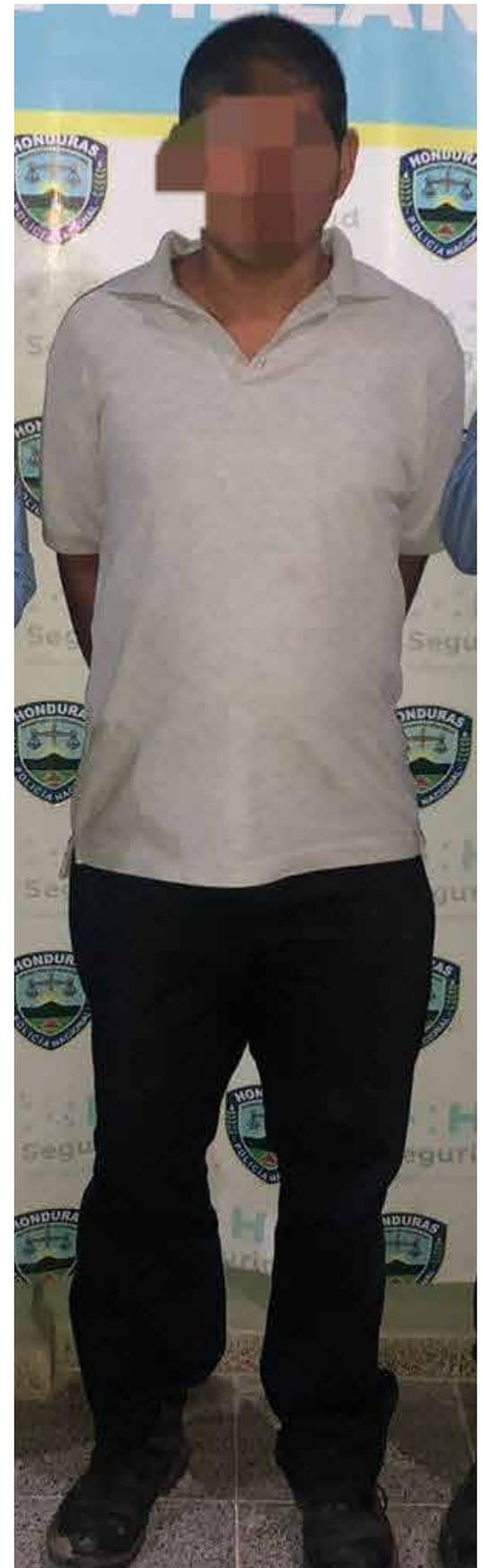
De esta manera, se continuarán realizando operativos y colaborando con otras entidades para garantizar la seguridad y el bienestar de la niñez en el país.





Agentes policiales detienen a hombre por el delito de amenazas y allanamiento de morada en Cortés

-Este individuo contaba con una orden de captura pendiente, emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón, desde el 15 de junio de 2018



Mediante labores de seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía N°12 (UMEP N°12), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron en las últimas horas a un individuo, sospechoso de los delitos de amenazas y allanamiento de morada en perjuicio de una ciudadana.

El detenido es un hombre de 44 años de edad, originario de Trujillo, Colón, y residente en la colonia Sinaí, sector de Dos Caminos, Villanueva, Cortés.

Las investigaciones confirmaron que el individuo tenía una orden de captura pendiente, emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón,

desde el 15 de junio de 2018.

Tras su detención, el sospechoso fue trasladado a los juzgados de Tocoa, Colón, donde será puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público (MP), de esa ciudad.

Serán las autoridades judiciales las encargadas de determinar la situación legal del ciudadano conforme a lo que establece la ley.

La operación se desarrolló de manera exitosa, garantizando el cumplimiento de las órdenes judiciales vigentes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad de la ciudadanía y continuará ejecutando acciones para combatir la delincuencia.



DSTU captura a presunta integrante de la MS-13 en SPS

-Se decomisaron 19 bolsitas con supuesta cocaína



La Dirección Policial AntiMaras Y Pandillas Contra el crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de la Seguridad del Transporte Urbano (DSTU-SPS), mediante seguimiento y vigilancia en el barrio Concepción de San Pedro Sula, Cortés, le dio detención a una persona supuesta integrante de la Mara MS-13.

La arrestada es alias "La Bichota", de 31 años originaria y residente de esta ciudad.

Alias "La Bichota", es integrante activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13 quien se dedica a la venta y distribución de drogas en el sector del barrio Medina y Barrio Concepción en San Pedro Sula.

Se informó que cuenta con antecedentes penales detenida el 01/08/2013 por escándalo en vía pública.

En el operativo fueron decomisados 19 bolsitas transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína

Por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas fue trasladada a la Fiscalía competente para continuar con su proceso legal.



SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras



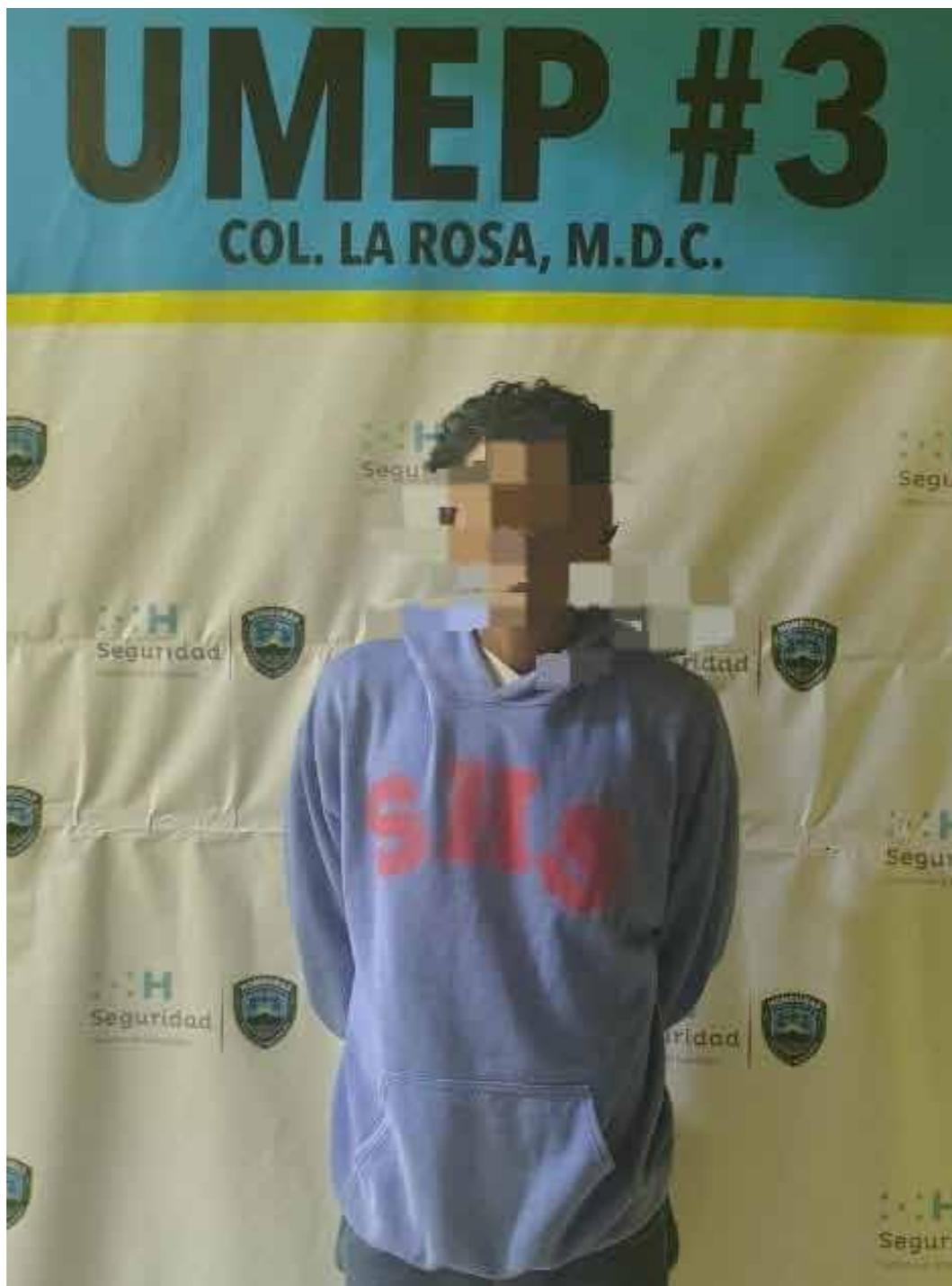


Policías de la UMEP-03 detienen a ciudadano con orden de captura en la capital

-Él ciudadano fue remitido al Progreso, Yoro donde se llevará a cabo su proceso judicial correspondiente

En el marco de la ejecución del Plan Integral de Tratamiento a la Extorsión y Delitos Conexos del Decreto Ejecutivo PCM No. 03-2025, la Unidad Metropolitana de Prevención N° 03 La Rosa, llevó a cabo una importante acción en la lucha contra la violencia familiar. En esta ocasión, ha remitido a una persona del sexo masculino con una orden de captura pendiente por el delito de maltrato familiar.

El individuo, de 44 años de edad, residente en la colonia La Cañada, fue detenido debido a una orden de captura, es importante destacar que, al momento de su detención, el ciudadano no presentaba golpes ni lesiones, lo que indica que la intervención se realizó de manera controlada y respetando los derechos del detenido.



El ciudadano quedó en calidad de depósito en las celdas de la UMEP N° 11 de la Ciudad del Progreso, Yoro. Este procedimiento es parte de los esfuerzos continuos de la Policía Nacional para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Finalmente el detenido será llevado a Juzgados de la ciudad del Progreso, Yoro, por agentes de la UMEP-11, donde se llevará a cabo el debido proceso judicial correspondiente.



Labor social

Más de 30 estudiantes se beneficiaron con la jornada odontológica que realizó la UDEP-04 en Copán

-Se intervino el centro educativo Carlos Humberto Zepeda

La Dirección de Sanidad Policial (DSP), de la Unidad Departamental de Prevención (UDEP-04) realizó una jornada odontológica con el objetivo que niños y niñas tengan conciencia sobre la higiene bucal.

Asímismo, se realizó un campamento por parte de los instructores G.R.E.A.T. los cuales llegaron actividades recreativas como juegos tradicionales y un refrigerio para crear momentos de sana convivencia.

La intervención se logró captar a más de 30 niños y niñas que los mismos recibieron charlas sobre higiene bucal y tratando charlas sobre resolución de conflictos y salud mental.

La UDEP-04 con el inicio de clases tiene como objetivo principal intervenir los centros educativos para prevenir las malas prácticas o asociaciones a las estructuras criminales.



La Policía Nacional con el modelo nacional de la policía comunitaria ha logrado llegar a aldeas y barrios manteniendo y reforzando la comunicación para un trabajo más efectivo.



Funcionarios de la UMEP-25 reciben capacitación sobre socialización de la Ley Electoral

-Se busca cultivar un nuevo método que proporcione el objetivo principal de incentivar un nuevo conocimiento

El propósito de fortalecer la preparación y el conocimiento de los miembros de los cuerpos de seguridad con relación a la próxima contienda electoral, llevando a cabo un programa de capacitación dirigido a funcionarios policiales sobre la socialización de la ley electoral.

La capacitación organizada por el Sub Comisario de Policía Danilo Fernández Sabillon busca asegurar que los agentes estén bien informados sobre las normativas vigentes que rigen el proceso electoral.

Asimismo, sus derechos y responsabilidades, la importancia de fomentar la participación ciudadana y el respeto por la democracia, creando un ambiente electoral pacífico.

Se busca fortalecer la confianza de la ciudadanía en el sistema democrático, siendo un pilar fundamental la protección de los derechos de los votantes.

La UMEP-25 permite compartir experiencias relacionadas con el servicio en eventos electorales previos, y la importancia de la imparcialidad y el respeto a la voluntad popular.





DIPAMPCO desarticula redes de microtráfico en la zona sur del país

-Estas acciones dejan como resultado el decomiso de droga y dinero en efectivo

Operaciones de inteligencia e investigación dejaron como resultado la detención de tres distribuidores de droga en la zona sur del país. Las acciones son ejecutadas por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el marco del Plan de Solución Contra el Crimen.

Entre los sospechosos figura la captura de alias El Flaco (24), y Kevin (21), presuntos miembros activos de la banda criminal Los Pelones. Dicha operación se realizó mediante labores de inteligencia e investigación en el sector de Ciudad Nueva, Choluteca.

El tercer detenido es un hombre de 24 años residente en la colonia Care, municipio de Marcovia. De acuerdo a las investigaciones se trasladó desde el departamento de Cortés al Sur del país con el propósito de distribuir droga en los diferentes barrios y colonias de esta zona costera del Pacífico.

Como evidencia constitutiva del delito estas operaciones dejaron como resultado el comiso de importantes cantidades de cocaína, piedra crack y dinero en efectivo.

De inmediato se programó en el Juzgado Seccional de Letras de la ciudad de Choluteca, el desarrollo de la audiencia de imputado donde se leerán los cargos a las personas acusadas.





UDEP-6 detiene a ciudadano por maltrato familiar agravado en Choluteca

- La captura obedece a una orden judicial emitida el 23 de enero de 2025

En el marco de acciones para el cumplimiento de la ley, agentes de la Unidad Departamental de Prevención N.6 (UDEP-6) lograron la captura de un hombre de 21 años acusado del delito de maltrato familiar agravado.

La detención se llevó a cabo en la aldea Guapinol, municipio de Marcovia, Choluteca, luego de que los agentes identificaran al sospechoso y confirmaran la existencia de una orden judicial pendiente, emitida el 23 de enero de 2025 por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.

El detenido fue trasladado a las instancias legales correspondientes para continuar con su proceso judicial.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-6, reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía ejecutando operativos estratégicos para la captura de personas con cuentas pendientes con la justicia.



2025



"La verdadera amistad no tiene edad, todos podemos ser buenos amigos."



Funcionarios policiales capturan a cuatro hombres por el delito de homicidio

-Fueron arrestados en la aldea El Trapiche



La Unidad Metropolitana de Prevención # 20 (UMEP-20), en una operación de seguridad desarrollada en horas de la tarde, se logró la captura en flagrancia de cuatro personas, quienes están siendo investigadas por su posible participación en un homicidio ocurrido en la zona de la aldea la Balsa municipio de Guata, Olancho.

La detención se llevó a cabo tras una serie de intervenciones tácticas, en las cuales los policías de la UMEP 20, lograron identificar y apresar a los presuntos responsables en un operativo coordinado.

Los sujetos, de edades comprendidas entre los 69, 62, 25, y 22 años, fueron sorprendidos huyendo de la zona en un vehículo tipo camioneta color negra, del lugar de donde se cometió el homicidio, según las autoridades, y personas que presenciaron los hechos, estas personas se encuentran relacionados con el asesinato de una persona de sexo masculino.



Los detenidos fueron trasladados a la estación policial, junto a las tres armas que se les decomisaron, donde serán puestos a disposición del Ministerio Público para continuar con las investigaciones y determinar su responsabilidad en los hechos que se les imputan, sobre la muerte de una persona que respondía a nombre de Medardo Pastor Ortiz Díaz.

La Policía Nacional hace un llamado a la ciudadanía para colaborar con las autoridades en la denuncia de cualquier actividad sospechosa que pueda poner en riesgo la seguridad de la comunidad. Además, la UMEP 20 reitera su compromiso con la lucha contra la delincuencia y la protección de los ciudadanos.



Efectividad

DIPAMPCO captura a supuestos miembros de la Pandilla 18 en Choloma

-A los sospechosos se les investiga en el asesinato de una persona en ese municipio

Mediante diligencias investigativas, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado captura a dos miembros de la estructura criminal Pandilla 18 en Choloma, Cortés.

Han sido identificados como alias "El Chele", es miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18, desde hace tres años aproximadamente, quién actualmente ostenta el rango de "TRAKA", encargado de distribuir diferentes tipos de drogas, ubicadas en el barrio la Concepción.

Este cuenta con antecedentes penales detenido en fecha 26 de mayo del 2022 por los delitos de tráfico de droga y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

También fue requerida una mujer identificada como "La Negra", es miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18, desde hace dos años aproximadamente, quién actualmente ostenta el rango de "Hongra", al ser la pareja sentimental de alias "Astro", detenido el 23 de enero del presente año por la DIPAMPCO.

A los sospechosos se les investiga también por suponerlos responsables del homicidio de un ciudadano hecho ocurrido en Choloma.

En el operativo fueron decomisados 104 bolsitas con supuesta marihuana, 174 envoltorios con supuesta cocaína y aparatos telefónicos que eran utilizados por los detenidos para coordinar la distribución de alucinógenos.



Con estas importantes capturas, la DIPAMPCO logra neutralizar el accionar delictivo de miembros de maras y pandillas en el Valle de Sula.



**Mes del
Amor y de
la Amistad**

